## ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA
## No. HIL-CGDSS-0013-2020

ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE CONFECCIONES, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO, DEL SENA REGIONAL HUILA.

## MÍNIMA CUANTÍA



**EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO DEL SENA REGIONAL HUILA**, está interesado en obtener ofertas para seleccionar en igualdad de oportunidades a los proponentes que ofrezcan las mejores condiciones para entregar a título de compraventa materiales de formación para el área de confecciones, necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro De Gestión Y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, Del Sena Regional Huila.

.

### 1. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

- ✓ Cuando el proponente esté incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad
- ✓ Cuando el proponente se encuentre registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal, situación que la Entidad verificará.
- ✓ Cuando el objeto social de la persona jurídica oferente, o la actividad de la persona natural no guarde o demuestre relación específica y/o no esté directamente relacionado con el objeto de la presente invitación.
- ✓ Cuando el representante legal de la persona jurídica, tenga limitaciones para contratar o no tenga la autorización expresa del órgano social competente para presentar oferta y/o celebrar el contrato.
- ✓ Cuando el oferente no tenga la capacidad para contratar con el estado.
- ✓ Cuando un proponente o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que presente propuesta, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trate de sociedades anónimas.
- ✓ Cuando se compruebe que la información contenida en los documentos que componen la oferta no es veraz o no corresponde a la realidad.
- ✓ Cuando en la oferta económica no relacionen precios unitarios, subtotales, impuestos y totales ofrecidos.
- ✓ Cuando se presenten dentro de la propuesta, documentos que contengan datos inexactos, tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o que induzcan a error, siempre y cuando tales documentos aludan a factores de selección o sean necesarios para la comparación de las ofertas.
- ✓ El proponente señale su desacuerdo o imposibilidad de cumplir las obligaciones y condiciones previstas en la invitación, o presente condicionamiento para la adjudicación.
- ✓ Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o no se presente en la Plataforma de SECOP II.
- ✓ En el caso en que el SENA comprobare la violación por parte del proponente, de sus empleados o de un agente comisionista independiente actuando en su nombre, de los compromisos anticorrupción asumidos por el proponente
- ✓ Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente baja y no logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
- ✓ Se demuestre que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente no se encuentra al día, durante los últimos seis (6) meses con el cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales y los aportes parafiscales, cuando a ello hubiere lugar, en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- ✓ Cuando cualquiera de los miembros de la figura asociativa dispongan que la suscripción del documento de constitución sea efectuada y suscrita por el representante legal suplente de cualquiera de ellos de acuerdo con la inscripción que reposa en el certificado de existencia y representación legal y todos y/o alguno de ellos deban actuar solo en los casos de faltas absolutas y/o temporales del representante legal principal, y no sea acreditada tal situación al momento de presentación de la oferta.
- ✓ Cuando de acuerdo con los documentos presentados, el representante legal del proponente (o cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal) o apoderado carezca de facultades suficientes para presentar la propuesta y el interesado no presente los documentos necesarios para acreditar que su representante o apoderado dispone de las facultades necesarias.
- ✓ Cuando de conformidad con el certificado de existencia y representación expedida por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, con los estatutos de la persona jurídica o con certificación juramentada proveniente del representante legal del proponente, se determine que su duración no es igual a la del plazo para la ejecución del contrato y un (1) año más.
- ✓ Cuando el proponente con el precio más bajo no subsane los requisitos habilitantes en el tiempo requerido por la Entidad y así sucesivamente.
- ✓ Cuando el proponente no diligencie totalmente o no entregue dentro de la propuesta la oferta económica.
- ✓ Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes.
- ✓ Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que no corresponden a la realidad, o que no permite su verificación por parte de la entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes si a ello hubiere lugar.
- ✓ Cuando se compruebe que el proponente ha pretendido influir o presionar en la elaboración del estudio y análisis de las ofertas
- ✓ Cuando un Proponente ejecute actos tendientes a enterarse indebidamente de las evaluaciones.
- ✓ Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse.
- ✓ Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en la presente invitación pública, incluidos sus anexos y adendas y que no sean susceptibles de subsanar.
- ✓ Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea
- ✓ Cuando se condicione la propuesta.
- ✓ Cuando le sobrevengan al proponente, circunstancias que impidan legalmente adjudicarle el proceso.
- ✓ Cuando una vez requerido por el SENA, el proponente no allegue los documentos, las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por ésta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento; y cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo la verificación de requisitos o la evaluación precisa de la propuesta
- ✓ Cuando existan o se compruebe que varias propuestas son elaboradas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o nombres diferentes.
- ✓ Cuando se compruebe que la información contenida en los documentos que componen la propuesta no es veraz o no corresponden a la realidad.
- ✓ Cuando un proponente, tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que concurse, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trate de sociedades anónimas abiertas.
- ✓ En los demás casos que así lo contemple la ley, los estudios previos y/o la invitación pública.

**NOTA:** El presente listado no tiene carácter taxativo y será responsabilidad del oferente tener en cuenta

todas las causales de rechazo contempladas en la Invitación Pública.

**CAUSALES ESPECÍFICAS**

1. Cuando la Oferta Económica no cumpla con cualquiera de los aspectos técnicos exigidos en la invitación.
2. El incumplimiento de la Experiencia mínima requerida, relacionada y/o soportada, o la no presentación de los soportes y anexo de acreditación de experiencia (ambos) (en caso de requerirse).
3. Cuando cualquiera de los valores unitarios registrados en la propuesta supere el valor del presupuesto oficial, asignado por el SENA.
4. Cuando el valor total corregido y/o el valor de la oferta económica de precio supere el valor límite fijado por la entidad.
5. No diligenciar, ni aportar junto con la oferta el formato 2A o 2B (según corresponda) del Anexo a la Invitación
6. En los demás casos que así lo contemple la ley, los estudios previos y/o la invitación pública.

**El SENA**, podrá declarar desierta la Contratación en los siguientes casos:

a. Por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de una propuesta.
b. Cuando no se presente ninguna propuesta.
c. Cuando habiéndose presentado únicamente una propuesta esta incurra en alguna causal de rechazo.
d. Cuando habiéndose presentado más de una propuesta ninguna de ellas se ajuste a los requerimientos y condiciones consignadas en la Invitación Pública.

**2. CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

| DETALLE | LUGAR | DESDE | HASTA |
|---|---|---|---|
| Publicación de los Estudios Previos y de la Invitación Pública Electrónica | SECOP II | 14/08/2020 | |
| Observaciones a la Invitación publica | SECOP II | Desde 14/08/2020<br>Hasta 18/08/2020 | |
| Respuestas a las observaciones | SECOP II | Hasta 19/08/2020 | |
| Fecha máxima para expedición de adendas | SECOP II | 20/08/2020 | |
| Recepción de las ofertas, cierre del proceso | SECOP II | 24/08/2020 | |
| Publicación del resultado de evaluación | SECOP II | 27/08/2020 | |

| | | |
|---|---|---|
| Recepción de observaciones | SECOP II | 28/08/2020 |
| Respuestas a las observaciones y comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria de desierto | SECOP II | Hasta 31/08/2020 |
| Entrega de garantías | SECOP II | Desde 01/09/2020<br>Hasta 03/09/2020 |

**3. VALIDEZ DE LAS OFERTAS:**

La validez de la oferta debe ser de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso.

**4. PARTICIPANTES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley 80 de 1993, podrán participar en la presente convocatoria, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, así como los consorcios o uniones temporales, considerados legalmente capaces en las disposiciones vigentes, cuyo objeto social permita la ejecución del objeto del contrato a celebrar.

Ninguno de los miembros de los integrantes del consorcio o unión temporal del proponente adjudicatario, podrá ceder su participación sin la autorización previa y escrita del **SENA** - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE.

Ninguna persona podrá participar en más de una propuesta, bien sea como proponente individual, sociedad o como integrante de un consorcio, unión temporal.

Cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal, deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y su existencia y representación legal.

Según si se trata de persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal, los proponentes deberán presentar los documentos, de acuerdo con su naturaleza jurídica.

En todo caso, los proponentes deberán acreditar no encontrarse incursos en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y demás disposiciones legales vigentes, Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

**5. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN:**

La selección se efectuará con base en el siguiente procedimiento:

**a)** El **SENA** establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.

**b)** Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.

**c)** En caso que este (1°) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes.

**d)** En caso de que este (2°) tampoco cumpla con los requisitos habilitantes, se verificarán las de quien presentó el tercer (3°) menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.

**e)** Si sólo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

**f)** En caso de empate la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de estas.

**g)** En caso de no presentarse habilitada alguna de las propuestas, el proceso se declarará desierto.

La entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta electrónica al proponente con el precio más bajo siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en esta invitación.

Proyectó: Eliana Constanza Tello Zambrano
Abogada Gestión Jurídica y Contractual CGDSS

Revisó: Ana Mercedes Peña Atahualpa
Coordinadora Administrativa CGDSS

**FORMATO No. 1**

**PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Ciudad y fecha

Señores
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA**
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
Pitalito– Huila

REFERENCIA: Invitación Pública **MINIMA CUANTIA HIL CGDSS-0013 2020**

Respetados señores:

El suscrito _____, mayor de edad, domiciliado en _____, identificado con cédula de ciudadanía Nº _____ actuando (a nombre propio / en calidad de representante legal de la empresa, identificada con el NIT_____ ) presento oferta para participar en el procedimiento de Selección de Mínima Cuantía tendiente a contratar _____
_____
_____

Presento mi oferta conforme a los términos de referencia establecidos y descritos en el texto de la convocatoria publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co, por lo que solicito ser evaluado para la selección y aceptación de la presente oferta.

En caso de resultar seleccionada mi oferta me obligo a cumplir con las exigencias y condiciones definidas en los estudios y documentos previos y la invitación pública, cumpliendo con las obligaciones derivadas de esos documentos y de la oferta que presento.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco la Invitación Pública del proceso de selección e información sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos, para lo cual me comprometo a diligenciar todos y cada uno de los formatos exigidos en los Términos o la información contenida en ellos.
2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación u orden

de ejecución y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
6. Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.
7. Que el SENA verificará que el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.
8. Que leí cuidadosamente la Invitación Publica y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
9. Que he recibido y conozco las siguientes adendas:

No. _____ de fecha _____
No. _____ de fecha _____

10. Que mi propuesta se resume así:

| | |
|---|---|
| **NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE** | |
| **CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT** | |
| **REPRESENTANTE LEGAL** | |
| **PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE** | |

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre de cada una de las partes que lo conforman)

| | |
|---|---|
| **PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:** | Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en el numeral _____ de la presente invitación pública. |
| **VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** | Para todos los efectos, se entenderá que la oferta se mantendrá vigente durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato. |

11. Que declaro bajo la gravedad de juramento que el proponente SI ____o NO____ ha sido sancionado por alguna(s) de las Entidades Estatales enunciadas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 con multa o cláusula penal, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección en referencia. (En caso afirmativo, se deben relacionar las multas, las cláusulas penales respectivas y anexar copia de las sanciones y de las constancias de ejecutoria correspondientes.)
12. Que el Valor total de mi propuesta incluye el valor del IVA, gastos, impuestos, tasas, etc.
13. Que de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y la invitación, el cual desde ya acepto (aceptamos), y me (nos)

obligo (obligamos) a constituir las pólizas y/o garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
14. Me comprometo a informar al SENA, todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia del proceso precontractual y hasta su liquidación final.
15. Declaro que en virtud de lo establecido en el del Decreto 1082 de 2015 en caso de ser favorecido, la oferta presentada por mí hará parte íntegra del contrato.
16. Que de conformidad con los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo la notificación electrónica de los Actos Administrativos referentes al proceso, a través del correo electrónico o mediante la respectiva publicación en la página de Colombia Compra Eficiente.

Finalmente, las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: _____
Ciudad: _____
Teléfono(s): _____
Fax: _____
Correo Electrónico_____

Atentamente,
Nombre o Razón Social del Proponente:

NIT.:

Nombre del Representante Legal:
C.C. Nº

FIRMA:

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

**ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA**
**No. HIL-CGDSS-0013-2020**

ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE CONFECCIONES, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO, DEL SENA REGIONAL HUILA.

## MÍNIMA CUANTÍA



**FORMATO 2A**
**PRESENTACIÓN OFERTA ECONOMICA**

**(UTILICE PAPEL MEMBRETEADO Y POR FAVOR NO UTILIZAR EL LOGO DEL SENA)**
***(VALORES SIN DECIMALES)***
**Impuesto sobre las ventas-IVA (*)**

El suscrito, obrando en representación de _____, ofrezco contratar con el CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO _____, por un valor de _____($_____) incluido el IVA.

| ITEMS | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | VALOR UNITARIO (Sin IVA) | Porcentaje IVA | VALOR TOTAL SIN IVA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| …. | | | | | | |
| | | | | | **VALOR SIN INCLUIR IVA** | |
| | | | | | **VALOR IVA** | |
| | | | | | **VALOR TOTAL** | |

El valor de la presente propuesta se presenta en moneda legal colombiana e incluye el impuesto al valor agregado IVA. (Si es el caso)

La oferta económica propuesta contempla todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades, impuestos, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato y la entrega en los sitios señalados en el presente pliego.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C. C. Nº _____ de _____
Firma: _____
Nombre de quien firma

**IMPORTANTE:** Determinar el IVA en términos porcentuales, NO en valores.

**ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA**
**No. HIL-CGDSS-0013-2020**

ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE CONFECCIONES, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO, DEL SENA REGIONAL HUILA.

**MÍNIMA CUANTÍA**



**FORMATO No. 2B**

**PRESENTACIÓN OFERTA ECONOMICA**
**(UTILICE PAPEL MEMBRETEADO Y POR FAVOR NO UTILIZAR EL LOGO DEL SENA)**
***(VALORES SIN DECIMALES)***

**No responsable de IVA (*)**

El suscrito, obrando en representación de _____, ofrezco contratar con el CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO _____, por un valor de _____ ($_____)

| ITEMS | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD REQUERIDA | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| …. | | | | | |
| | | | | **TOTAL** | |

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C. C. Nº _____ de _____
Firma: _____
Nombre de quien firma

**ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA**
**No. HIL-CGDSS-0013-2020**

ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE CONFECCIONES, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO, DEL SENA REGIONAL HUILA.

## MÍNIMA CUANTÍA



**FORMATO No. 03**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

| ITEM | DESCRIPCION DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA | REFERENCIA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| … | | | | | |

Los Ítems, descripción técnica del elemento y unidad deben ser las mismas que están descritas en la Invitación Pública, por ende no pueden ser modificadas, eliminadas o cambiadas.

Todas las columnas de marca y referencia del formato deben ser alimentadas por el oferente para que se verifique técnicamente (SI APLICARE).

Si por la naturaleza del bien a ofrecer, éste en el mercado no tiene marca o referencia, se deberá indicar en la oferta como: **NO APLICA**

**Nota:**
**Descripción**. Será la indicada en el detalle del objeto del contrato.

**Marca.** Aun cuando no se exige una marca determinada, por parte de la Entidad, será necesario que el oferente indique la marca que suministrará con el fin de evaluar su calidad vs precio y fijar en el contrato las marcas seleccionadas.

Diligencie con la abreviatura N.A. para indicar que no aplica, cuando lo solicitado no tiene la connotación requerida.

Si el oferente ofrece uno o más productos distintos a los descritos será declarada NO HABILITADA.

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C. C. Nº _____ de _____
Firma: _____
Nombre de quien firma

**FORMATO No. 04**
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Ciudad y fecha

Señores
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA**
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
Pitalito – Huila

**Proceso de Contratación** [Insertar información]

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Dirección Administrativa y Financiera para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]

**FORMATO No. 5**

**DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____ (de la empresa _____ con NIT.) _____bajo la gravedad de juramento la cual se entiende prestado con la firma del presente documento, me permito DECLARAR que no me encuentro (o encontramos) incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades, que me (nos) impidan celebrar contratos con Entidades Públicas, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011 y demás normas aplicables.

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (PERSONA NATURAL Y/O EL REPRESENTANTE LEGAL)

**FORMATO 6ª**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

**PERSONA JURÍDICA**

**(*UTILICE PAPEL MEMBRETEADO Y POR FAVOR NO UTILIZAR EL LOGO DEL SENA)***

En mi condición de Representante Legal o Revisor Fiscal (si lo requiere), de _____ (Razón Social de la Compañía), identificada con NIT _____, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de 2020.

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O EL REVISOR FISCAL)

TARJETA PROFESIONAL (Para el Revisor Fiscal) _____

**FORMATO 6 B**

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

**PERSONA NATURAL**

**(*UTILICE PAPEL MEMBRETEADO Y POR FAVOR NO UTILIZAR EL LOGO DEL SENA)***

El suscrito _____, (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, actuando en nombre y representación legal _____, bajo la gravedad de juramento, me permito CERTIFICAR que hemos cumplido con el requisito establecido en la Ley 1150 de 2007, Artículo 23, y nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y los aportes Parafiscales con destino al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar.

Dada en _____ a los ( ) _____ del mes de _____ de 2020

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (PERSONA NATURAL)

**FORMATO 7**
**MODELO DE DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PARA**
**UNIÓN TEMPORAL**

Entre los suscritos, a saber:

**___**, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien obra en nombre propio o en representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad, o de entidad) legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT _____ , y debidamente facultado por los estatutos sociales (O Junta de Socios o el órgano directivo correspondiente, en este evento allegar el documento respectivo) , ó **_____** (Persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No._____) y **_____**mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien obra en nombre propio o en representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad, o de entidad) legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT _____ , y debidamente facultado por los estatutos sociales (O Junta de Socios o el órgano directivo correspondiente, en este evento allegar el documento respectivo) , ó **_____** (Persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No._____), manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar una **UNION TEMPORAL** cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas: **ARTICULO 1. OBJETO DE LA UNION TEMPORAL**. - El objeto del presente acuerdo es la integración de una UNION TEMPORAL entre: ___Y **_____,** plenamente identificados en el encabezamiento del presente documento, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para la invitación pública No. _____ de _____ abierta por el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila, cuyo objeto es: "……" y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado. La integración de la UNIÓN TEMPORAL se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la propuesta para participar en la Invitación Pública, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección abreviada por Invitación Pública, así como la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios del proceso XXXXXXXXXXXXXXX. Las Partes acuerdan y manifiestan que la presente unión temporal no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna. **ARTICULO 2. NOMBRE Y DOMICILIO.-** La UNION TEMPORAL que las partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la Invitación Pública y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, "UNION TEMPORAL **_____** y su domicilio será la ciudad de _____, con Dirección: _____ Teléfono: _____, Fax: _____. **ARTICULO 3. SOLIDARIDAD. -** Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la ley 80 de 1.993, las Partes reconocen **la solidaridad** que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila. En consecuencia, nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato, por virtud de lo cual entendemos que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la Invitación Pública y del contrato afectan a todos los integrantes que la conforman. **ARTÍCULO 4. TERMINOS Y EXTENSION DE LA PARTICIPACION DE ACUERDO CON LA LEY**.- Sin perjuicio de la solidaridad consagrada

en el artículo 3 inmediatamente anterior, las Partes acuerdan y manifiestan que los términos y extensión de participación de cada uno de los integrantes, en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que el proceso sea adjudicado a la Unión Temporal, son los que se describen en las siguientes actividades y porcentajes de participación:

| INTEGRANTE | ACTIVIDADES A EJECUTAR (*) | % DE PARTICIPACIÓN |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

*(*)Se deben discriminar actividades a ejecutar tanto en la presentación de la propuesta como en la ejecución del contrato, para cada uno de los integrantes de la unión Temporal.* ***PARAGRAFO:*** *La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrá ser modificada sin el consentimiento previo del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila.* ***ARTICULO 5. OBLIGACIONES Y SANCIONES****. - Los miembros de la UNION TEMPORAL responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, (numeral 2, del artículo 7° de la Ley 80 de 1993).* ***ARTICULO 6. REPRESENTANTE DE LA UNION TEMPORAL****. - Las Partes han designado a _____, domiciliado en_____, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, para que actúe como representante y vocero de la unión temporal frente al Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila. El representante tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la UNIÓN TEMPORAL y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila, adjudicase el proceso a la unión temporal. En especial tendrá las facultades suficientes para:*

- Presentar la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila con aclaraciones a la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la Invitación Pública
- Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre de la unión temporal como en nombre sus integrantes.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de éstos, el representante del consorcio tendrá la obligación de informarlo por escrito al Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella. Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las

obligaciones que se deriva del mismo. Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante. **ARTICULO 7. EXCLUSIVIDAD. -** Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta para la Invitación Pública. **ARTICULO 8. REGLAS BÁSICAS.** – (LAS PARTES PODRÁN INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL.) **ARTICULO 9. DURACION. -** La duración de la unión temporal, en caso de salir favorecida con la adjudicación, será igual al plazo del contrato del contrato y un (1) año más. En todo caso la unión temporal durará todo el término necesario para liquidar el contrato y atender las garantías prestadas. En caso que la Propuesta presentada por la unión temporal no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática. **ARTICULO 10. CESIÓN. -** No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes de la unión temporal, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila, quien, en virtud de la ley, podrá reservarse la facultad de aprobar dicha cesión. **ARTICULO 11. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE-** EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia, en especial en lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones complementarias.

**En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los _____ días del mes de _____ del año_____,**

| | |
|---|---|
| POR<br><br>_____<br>Representante<br>Legal<br>Nombre :<br>C.C<br><br>Firma: _____ | POR<br><br>_____<br>Representante<br>Legal<br>Nombre :<br>C.C<br><br>Firma: _____ |

Acepto el nombramiento como Representante de la Unión Temporal:

Nombre:
C.C.
Firma: _____

**Nota:** El documento de unión temporal podrá contener otras CLÁUSULAS que los integrantes consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los Unionados.

**FORMATO 8**

**MODELO DE DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PARA CONSORCIO**

Entre los suscritos, a saber:

**___**, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien obra en nombre propio o en representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad, o de entidad) legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT _____ , y debidamente facultado por los estatutos sociales (O Junta de Socios o el órgano directivo correspondiente, en este evento allegar el documento respectivo) , ó **_____** (Persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No._____) y **_____**mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien obra en nombre propio o en representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad, o de entidad) legalmente constituida, con domicilio principal en _____, con NIT _____ , y debidamente facultado por los estatutos sociales (O Junta de Socios o el órgano directivo correspondiente, en este evento allegar el documento respectivo) , ó **_____** (Persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No._____), manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar un **CONSORCIO** cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas: **ARTICULO 1. OBJETO DEL CONSORCIO**. - El objeto del presente acuerdo es la integración de un consorcio entre: _____Y _____**,** plenamente identificados en el encabezamiento del presente documento, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para el proceso No._____ de _____ abierta por el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila, cuyo objeto es: "……" y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado. La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la Propuesta para participar en la Invitación Pública, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la Invitación Pública, así como la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios del proceso de selección. Las Partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna. **ARTICULO 2. NOMBRE Y DOMICILIO.-** El Consorcio que las partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la Invitación Pública y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, "Consorcio **_____** y su domicilio será la ciudad de _____, Dirección: _____ Teléfono: _____, Fax: _____. **ARTICULO 3. SOLIDARIDAD. -** Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la ley 80 de 1.993, las Partes reconocen **la solidaridad** que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila. En consecuencia, nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato, por virtud de lo cual entendemos que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo del proceso y del contrato afectan a todos los integrantes que la conforman. **ARTICULO 4. REPRESENTANTE DEL CONSORCIO**. - Las Partes han designado a _____, domiciliado en _____, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, para que actúe como

representante y vocero del Consorcio frente al Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila y terceros. El representante del consorcio tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del CONSORCIO y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila adjudicase la Invitación Pública al consorcio. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila con aclaraciones a la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la Invitación Pública.
- Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la invitación pública.
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre del consorcio como en nombre sus integrantes.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el consorcio, los miembros del consorcio o los representantes legales de éstos el representante del consorcio tendrá la obligación de informarlo por escrito al Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella. Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante del consorcio, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante. **ARTICULO 5. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**. - Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación:

| INTEGRANTE | % DE PARTICIPACION |
|---|---|
| | |
| | |

**ARTICULO 6. EXCLUSIVIDAD. -** Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta para la INVITACION PUBLICA HIL CGDSS_____ de 20XX.**ARTICULO 7. REGLAS BÁSICAS.** – *(LAS PARTES PODRÁN INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.)* **ARTICULO 8. DURACION. -** La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al plazo del contrato del contrato y un (1) año más. En todo caso EL CONSORCIO durará todo el término necesario para liquidar el contrato y atender las garantías prestadas. En caso de que la Propuesta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.**ARTICULO 9. CESIÓN. -** No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes del CONSORCIO, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa del Centro de Gestión

y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila, quien, en virtud de la ley, podrá reservarse la facultad de aprobar dicha cesión. **ARTICULO 10. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE-** EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia, en especial en lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones complementarias.

**En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los _____ días del mes de _____ del año_____,**

| | |
|---|---|
| POR<br><br>_____<br>Representante<br>Legal<br>Nombre:<br>C.C<br>Firma: _____ | POR<br><br>_____<br>Representante<br>Legal<br>Nombre:<br>C.C<br>Firma: _____ |

Acepto el nombramiento como Representante del Consorcio:

Nombre:
C.C.
Firma:_____

**Nota:** El documento de consorcio podrá contener otras CLÁUSULAS que los integrantes consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los Consorciados.